

Republica de Colombia



Juzgado 001 Administraivo Oral del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 021 Fecha: 2/12/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000133 33001 2013 00294	ACCION DE REPETICION	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL	EDGAR MIGUEL GAMBOA CASTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 15 de diciembre de 2020 a las 2:45 p.m.	01/12/2020	
5000133 33001 2014 00452	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS EDUARDO ANTONILEZ CAPERA	PLASING LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija audiencia de conciliacion para el dia 15 de diciembre de 2020 a las 3:00 p.m.	01/12/2020	
5000133 33001 2017 00199	REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL GRANADOS CAICEDO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto concede recurso de apelacion contra sentencia de fecha 25 de septiembre de 2020	01/12/2020	
5000133 33001 2017 00293	REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA JEANNETTE DIAZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija audiencia de conciliacion para el d{ia 15 de diciembre de 2020 a las 3:30 p.m.	01/12/2020	
5000133 33001 2018 00175	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA TORRES GORDILLO	MIN. EDUCACION	Auto obedézcase y cumplase lo resuelto por el superior mediante la cual confirma sentencia de fecha 9 de julio de 2019	01/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co

GLADYS PULIDO JACOME
SECRETARIO